

Educación: la DGE llevará adelante jornadas en todas las escuelas, pero sin suspensión de clases

23 julio, 2024



Enmarcadas en el Plan Provincial de articulación, las jornadas buscan vincular las trayectorias de los estudiantes, con el fin de favorecer una mejora en el tránsito de niveles de los estudiantes.

Con una carga horaria de cuatro horas y sin la suspensión del dictado normal de clases, los encuentros tendrán lugar los próximos miércoles 24 y viernes 26 de julio.

En el marco de las acciones planificadas del Plan Provincial de Articulación Vinculando Trayectorias, y en lo que será el regreso a las aulas en toda la provincia de Mendoza, la Dirección General de Escuelas (DGE) llevará a cabo jornadas de articulación en todos los niveles y modalidades educativos, a

desarrollarse durante los próximos miércoles 24 y viernes 26.

Estos encuentros, con carga horaria de cuatro horas, se realizarán durante los días referidos, sin la necesidad de la suspensión del dictado normal de clases, que se retornaron a partir del lunes 22 en todo el territorio provincial.

Cabe destacar que el material a utilizar en las reuniones podrá descargarse en www.mendoza.edu.ar/jornadas-de-articulacion-julio-2024/, donde también podrán observarse en detalle las acciones interinstitucionales que tendrán lugar cada día y los responsables correspondientes.

En consecuencia, el miércoles 24 de julio será el turno del encuentro entre niveles Inicial y Primario y la Modalidad de Educación Especial, por un lado, y de CEBJA y CENS, por otro.

Además, el viernes 26 será momento de la jornada de articulación tanto en escuelas de Educación Especial: Atención Temprana y niveles Inicial y Primario, y Nivel Primario con Escuelas de Educación Integral, como de niveles Primario y Secundario con la Modalidad de Educación Especial.

El Plan Provincial de Articulación tiene como objetivo vincular las trayectorias de los estudiantes. Sus acciones fueron planificadas con el fin de favorecer el sostenimiento de trayectorias continuas, completas y relevantes de todos los alumnos y alumnas en el tránsito de un nivel a otro. En este sentido, durante las jornadas de la semana próxima se ha propuesto analizar el desarrollo de las acciones implementadas hasta julio, y realizar los ajustes de estrategias para el segundo cuatrimestre.

Articulación interniveles e

intraniveles

La articulación se inicia cuando el niño comienza la trayectoria, que es desde los 45 días hasta que egresa en el nivel secundario, es decir que, para el nivel inicial, comienza en el jardín maternal. Es fundamental tener en cuenta el desarrollo de las funciones ejecutivas y habilidades cognitivas del niño que ingresa, las cuales se trabajan desde la primera infancia, y es cuando el niño hace sus verdaderas conexiones neuronales, de ahí la importancia de trabajar articuladamente con jardín de 4 de 5 y primer grado.

Por otro lado, la escuela primaria se identifica por ser la que más años pasa el alumno en este nivel, por eso es tan importante que tenga una buena base de nivel inicial con un trabajo de articulación con primer grado. También es relevante el trabajo intraniveles, es decir entre los ciclos que se dan en Primaria y por último el alumno que egresa en séptimo grado que debe estar acompañado y preparado para primer año de la secundaria. En todo este proceso, el trabajo de articulación tanto intranivel como entre niveles es fundamental para la trayectoria escolar de ese estudiante.

Para la Dirección de Educación Secundaria el objetivo es hacer foco en el estudiante. La finalidad es trabajar a través de un modelo de escolarización que mire toda la trayectoria del alumno, desde su inicio en el nivel Inicial hasta su egreso del nivel Secundario.

En la Dirección de Educación Especial es muy importante poder dejar plasmados todos los acuerdos y acciones en función de cuidar la trayectoria educativa de cada estudiante. Asimismo, visibilizar y acompañar las acciones de inclusión que se realizan en las escuelas de Nivel ha sido muy favorable, no solo internivel, sino intranivel también.

Por último, para la modalidad de Jóvenes y Adultos, si bien la articulación se realizaba en distintos ámbitos, lo más

importante es garantizar este proceso para todos los estudiantes como un derecho y una responsabilidad social.

Fuente: Prensa DGE